



## Colegios de Guayaquil participan en Primer Concurso Intercolegial de Danza Folclórica

Fecha de impresión: 06/07/2024



En el auditorio Mons. Cándido Rada, Alvaro Pop, secretario técnico del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para Latinoamérica y El Caribe (FILAC), y ex presidente del Foro Permanente de Naciones Unidas sobre cuestiones indígenas, brindó la conferencia: *«Pueblos indígenas y desarrollo en América Latina»*.

El evento se realizó el 27 de junio y fue organizado por la UPS y la Embajada de Guatemala. Asistieron el Embajador de Guatemala, Luigi Ixchot, el vicerrector de la Sede Quito, José Juncosa, el director de la carrera de Gestión Local, Pablo Ortiz, así como estudiantes de la carrera de Comunicación, profesores y miembros del cuerpo diplomático acreditado en el Ecuador.



El Vicerrector dio las palabras de bienvenida y enfatizó la deuda histórica que la sociedad tiene con los pueblos indígenas. Invitó a los presentes a abordar y debatir sobre estos temas para hacer posible una sociedad latinoamericana intercultural. Por su parte, Ortiz, señaló que los derechos de los territorios de los pueblos indígenas en Ecuador están acosados por el modelo primario exportador. *«La agenda de construcción del Estado Pluricultural está pendiente y la UPS, desde hace muchos años, ha acompañado estos procesos. Aquí se han graduado estudiantes de pueblos y nacionalidades indígenas que contribuyen desde sus territorios a una sociedad más intercultural e incluyente»*, mencionó.

Pop se refirió a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y señaló que éstos implican un compromiso internacional de gran importancia que debe ser asumido por todos los países. *«Los ODS deben ser herramientas para el cumplimiento de los Derechos Humanos incluyendo los Derechos de los Pueblos Indígenas»*.

Acotó que la construcción de sociedades interculturales requiere la culminación de los procesos de descolonización en los que se encuentran, así como el desmantelamiento de estructuras racistas y discriminadoras. *«Es necesaria la ampliación y fortalecimiento de los sistemas democráticos incorporando los derechos colectivos de los pueblos indígenas y cambios institucionales, además de políticas públicas que incorporen las demandas de los pueblos originarios»*, expresó.

[Ver noticia en www.ups.edu.ec](http://www.ups.edu.ec)